

## INFORME MENSUAL ACTIVIDADES 01 AL 31 DE ENERO 2024

### 1. ANTECEDENTES

Nombre : VALESKA ISABEL CUELLAR PERALTA  
Cédula de Identidad : N° ·  
Fecha que cubre el Informe : **01 AL 31 DE ENERO 2024**


### 2. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL

**Calidad:**

- Se realiza acompañamiento y apoyo técnico de encargados de calidad de los CESFAM Pedro Aguirre Cerda, Juan Pablo II, Cardenal Caro, CESFAM Las Compañías, CESFAM Emilio Schaffhauser, Cardenal Raúl Silva Henríquez y al Equipo de Salud Rural.
- Se realiza y envía evaluación del Programa de trabajo comunal de calidad y seguridad, año 2023, correspondiente a la actividad N°8 del COMGES 16.1.
- Se elabora y envía a referente del Servicio de Salud Coquimbo Reporte COMGES 16.1 comunal y por establecimiento de APS de la comuna más la cobertura de capacitación anual, todo actualizado al 31 de diciembre 2023.
- Se envía levantamiento de equipos críticos, relevantes, refrigeradores y otros equipos de los CESFAM de la comuna al Coordinar Rodrigo Leyton.
- Se gestiona levantamiento de fundamentos de reposición de autoclaves del CESFAM Cardenal José María Caro, Cardenal Raúl Silva Henríquez y Juan Pablo II, para la elaboración de Proyecto AGL con la solicitud de reposición de dichos equipos.
- Se gestiona y participa en reunión con referente del Servicio de Salud para aclarar proyectos AGL 2024, Sra. Marcela Allard y Dr. Rafael Alaniz.
- Se elabora en conjunto con el equipo de calidad comunal y dirección del CESFAM Cardenal José María Caro cronograma de evaluación pre proceso de acreditación.

- Se convoca y participa en reunión con el equipo de referentes de puntos de verificación y dirección del CESFAM Cardenal José María Caro.
- Se notifica a referentes del Servicio de Salud Coquimbo cambio de encargada de calidad y de gestión del riesgo del CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez, adjuntando las respectivas resoluciones.
- Se revisa y envía a profesional de apoyo de calidad comunal y a la encargada de calidad del CESFAM las observaciones del documento AOC 1.2 "Procedimiento de notificación oportuna de resultados críticos de exámenes de laboratorio, anatomía patológica e imagenología CESFAM Las Compañías".
- Se revisa y envía a encargada de calidad del CESFAM Las Compañías sugerencias y observaciones del documento DP 1.3 "Procedimiento de evaluación del respeto a los derechos del paciente CESFAM Las Compañías".
- Se revisa y envían observaciones de programaciones de mantenimiento preventivo de equipos críticos y relevantes 2024 del CESFAM Cardenal José María Caro, con copia a encargado comunal de calidad y profesional de apoyo de la Unidad de Calidad del Departamento de Salud.
- Se notifica a referentes del Servicio de Salud Coquimbo cambio de encargada de calidad y de gestión del riesgo del CESFAM Las Compañías, adjuntando las respectivas resoluciones.
- Se evalúa, emite y envía informe del punto de verificación Dirección del CESFAM Cardenal José María Caro, incluyendo las siguientes características: DP 1.2, DP 1.3, DP 3.1, DP 4.1, DP 4.2, DP 5.1, CAL 1.1, GCL 1.8, GCL 2.2, GCL 3.1(1°EM), AOC 2.1, REG 1.1, REG 1.2, APL 1.1, APE 1.1, APA 1.1, APA 1.2, API 1.1, RH 1.1, RH 1.2, RH 1.3, RH 2.1, RH 3.1, RH 4.1 y RH 4.2.
- Se insiste sobre la necesidad de reparar red húmeda del CESFAM Cardenal José María Caro con el encargado de Calidad Comunal para el cumplimiento de la característica INS 1.1.
- Se evalúa, emite y envía informe del punto de verificación SAPU del CESFAM Cardenal José María Caro, incluyendo las siguientes características: DP 1.2, DP 4.2, GCL 1.3, GCL 1.5, GCL 2.2, GCL 3.2, RH 2.2, RH 3.1, RH 4.2, REG 1.2, REG 1.3, INS 2.1, APF 1.4, quedando pendiente APE 1.2 hasta la difusión del documento.

- Se revisa y envían observaciones del documento AOC 2.1 "Procedimiento de Sistema de Derivación de Pacientes que presentan urgencias que exceden la capacidad de resolución del CESFAM Emilio Schaffhauser Acuña.
- Se evalúa y emite informe de punto de verificación Sala IRA y Sala ERA del CESFAM Cardenal José María Caro (GCL 1.5, GCL 3.2, AOC 1.1, APK 1.2).

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PROFESIONAL DE APOYO CALIDAD	E.U. VALESKA CUELLAR PERALTA	 COORDINADOR DEPTO. SALUD RODRIGO LEYTON HERNÁNDEZ LA SERENA
COORDINADOR	KINESIOLO RODRIGO LEYTON	
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD	DRA. LORENA CASARÍN MUÑOZ	